



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE REPRESENTACION		
			223002		
			1 AGO. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			FIGP

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO BLOQUEADOR DE PASO, ABATIBLE"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Francisco CAUM Viader	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA - Polonia, 20, 4ª 1ª	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo abatible destinado a impedir el paso de un vehículo hacia o desde un espacio de estacionamiento, mientras que, en posición abatida, permite el movimiento de entrada o salida del vehículo hacia dicho espacio, no representando obstáculo alguno en la marcha de aquél.

El dispositivo en cuestión puede servir también para limitar espacios privados al aire libre, tales como los que quedan adyacentes a algunos edificios en comunicación con vías públicas o privadas; su levantamiento asegura la custodia de vehículos situados en aquellos espacios durante la noche o los periodos en que no se utilizan, y su abatimiento hace posible el desplazamiento de los vehículos sin ninguna dificultad.

Consiste el dispositivo objeto de este Modelo en una barra metálica, de estructura hueca o maciza, articulada en su pie en una base metálica de fijación al suelo, articulándose además la barra por su parte central en dos brazos que la relacionan con la propia base, con posibilidad de adoptar dos posiciones límites, coincidentes con la vertical y la horizontal, respectivamente, correspondiendo una y otra al funcionamiento como obstáculo y a la anulación de éste.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos, en los que se ha representado

a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo abatible de barrera, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. La figura 1 muestra el mecanismo de barrera formante del dispositivo en su posición de levantado, es decir, funcional.

10. La figura 2 muestra el propio dispositivo en posición abatida, es decir, de reposo, permitiendo el paso de vehículos hacia o desde un área determinada.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, barra hueca de hierro, de sección ventajosamente cuadrangular, dotada en su cabeza de una guarnición

15. -2- de un material que puede ser el plástico o similar, especialmente cuando se trate de una estructura hueca, hecha, por ejemplo, de tubo de sección rectangular; -3-, barras de estructura de platina y forma alargada, relacionadas por el travesaño -4- dispuesto en el interior de la hendidura -5-,

20. practicada longitudinalmente en el cuerpo -1- de la barra; -6-, placa de forma rectangular o similar, fijada al pie -8- y a un lado de la barra, formando orejas -7- paralelas entre sí y perpendiculares al plano de dicha placa; -9-, placa de fijación al suelo, constituyendo una base formante,

25. te, en su parte más ancha, de las orejas -10, paralelas, que mediante los vástagos -11- coaxiales sujetan las orejas -7- de la placa -6- solidaria de la barra abatible; -12-, zona de mayor anchura, dotada de orificios para la inserción de vástagos de cabeza -13- y extremos -14- para el anclaje

30. del dispositivo al suelo; -15-, mecanismo de cerradura;

-16-, señalización gráfica y cromática, en forma de barras y otros elementos, que contribuyen a hacer perfectamente visible la barra abatible; -17-, captafaros o elementos reflectores que contribuyen al citado aumento de

5. visibilidad.

En el interior del cuerpo -1- de la barra figura una pieza de forma acanalada o tubular, provista de un pestillo solicitado por un resorte que tiende a mantenerlo en una orientación determinada; dicho pestillo se
10. conjuga de un travesaño solidario de la barra, estableciendo una situación de bloqueo cuando aquélla se halla en posición vertical, según la figura 1, entanto que, accionando convenientemente el mecanismo de cerradura, se
15. sujeta el pestillo para que éste ocupe otra posición, con la cual se hace posible el movimiento angular de la barra y, por consiguiente, el abatimiento de ésta hasta la posición de la figura 2, siguiendo la dirección de la flecha.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a
20. los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad;

25. 1.- Dispositivo bloqueador de paso, abatible, caracterizado esencialmente por constar de un cuerpo prismático y alargado de sección ventajosamente rectangular, acoplado por su pie a una platina dotada de dos apéndices laterales, paralelos entre sí, por los que se acopla a
30. otros dos apéndices paralelos derivados de una placa bá-

- sica de fijación al suelo, la cual presenta en su otro extremo una expansión en la que se articulan dos brazos rígidos de planos paralelos, cuyos otros dos extremos se relacionan mediante un pasador transversal inserto en una
5. hendidura longitudinal practicada en el cuerpo de la barra, permitiendo la adopción por ésta de dos posiciones límites, correspondientes respectivamente a sus orientaciones vertical y horizontal, en función de obstáculo y de anulación de éste para el paso de un vehículo.
10. 2.- Dispositivo bloqueador de paso, abatible, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión, en el interior del cuerpo de la barra, de un elemento deslizante y dotado de un pestillo articulado y solicitado por un resorte, tendiente a determinar, junto
15. con un pasador transversal, una posición de bloqueo de la barra, anulable por separación del pestillo de la citada posición mediante un vástago derivado de un mecanismo de cerradura.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-

20. curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO BLOQUEADOR DE PASO, ABATIBLE".

Consta la presente memoria de cinco hojas folia-

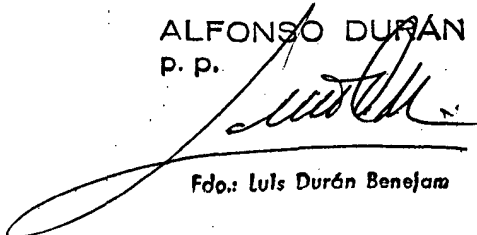
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
unidos a la misma.

Barcelona, 11 AGO. 1976

P.A. de D. Francisco CAUM Viader,

ALFONSO DURÁN

P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alfonso Durán', written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Fdo.: Luis Durán Benejam

FE/mj

FIG. 1

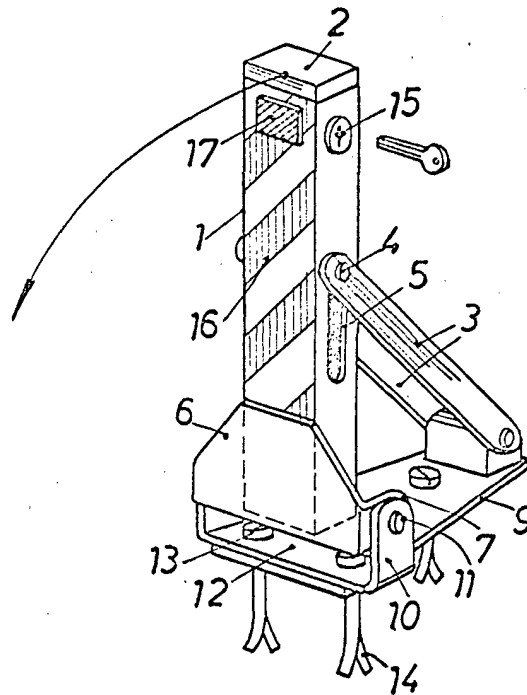
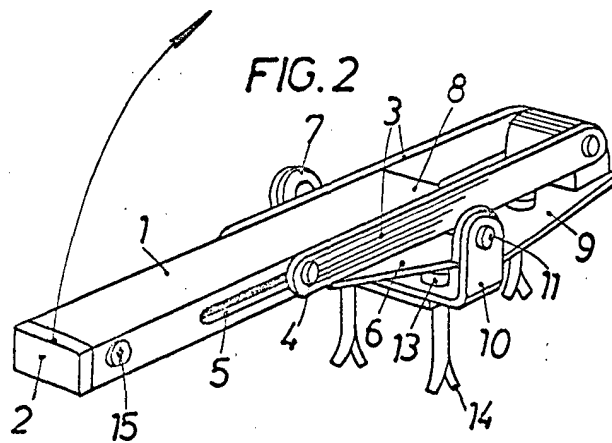


FIG. 2



BARCELONA, 11 AGO. 1976

P.A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis Durán Benejara

ESCALA VARIABLE